

## [Buscan integrar a los Sayones en lista de patrimonio cultural de la Unesco](#) [1]



[2]

12 de marzo

El Gobierno de Morelos inició el proceso para registrar la representación tradicional de Los Sayones, festividad religiosa originaria del municipio de Tetela del Volcán, ante la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), con el propósito de lograr que sea considerada como Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad.

Lo anterior quedó acordado durante una reunión de trabajo entre el gobernador Cuauhtémoc Blanco Bravo y Frédéric Vacheron Oriol, representante de Unesco en México, donde se hizo entrega del expediente técnico que será presentado al comité internacional en la ciudad de París, Francia.

Durante el encuentro, el mandatario estatal consideró que el reconocimiento de las tradiciones, arte y cultura, expresadas a través de múltiples manifestaciones, son herramientas indispensables para contribuir a la paz y a la seguridad de las comunidades en cualquier parte del mundo.

Por lo tanto, aseguró que la visita de los representantes de la organización internacional a Morelos redundará en grandes beneficios para la población de Morelos y su entorno.

La danza de Los Sayones es una de las festividades religiosas más antiguas, coloridas e importantes de la zona de los Altos de Morelos. Los primeros reportes formales de esta tradición datan del año 1819, aunque existen antecedentes cercanos a la época de la conquista, especialmente durante la evangelización.

Por su parte, Frédéric Vacheron indicó que este acercamiento servirá para explorar una nueva cooperación con la

entidad en varios ámbitos, uno de ellos en el aspecto cultural, ya que Morelos tiene el potencial para posicionar su patrimonio material e inmaterial, y con ello impulsar el turismo, así como su desarrollo económico y social.

Detalló que al contar con un expediente integrado casi en su totalidad, Los Sayones de Tetela del Volcán es una de las propuestas que se buscará integrar a la lista representativa del Patrimonio Cultural Inmaterial de la Humanidad, proceso que se espera pueda quedar concretado en un año.

Vacheron Oriol recordó que la concurrencia entre la Unesco y Morelos también logró rescatar los conventos afectados por el sismo del 19 de septiembre del 2017, para lo cual fueron destinados recursos internacionales que se utilizaron en la restauración de las estructuras históricas.

Agregó que el Gobernador ha mostrado un firme compromiso de fortalecer la cooperación de trabajo entre ambas partes, lo cual traería a corto plazo importantes beneficios para el estado, ya que cuenta con una diversidad cultural y biológica única que debe ser aprovechada.

El catálogo de Patrimonio Cultural Inmaterial de la Unesco incluye prácticas y expresiones vivas heredadas de los antepasados y transmitidas a las generaciones descendientes, como tradiciones orales, artes escénicas, usos sociales, rituales, actos festivos, conocimientos y prácticas relativas a la naturaleza, así como saberes y técnicas.

Actualmente la celebración del Día de Muertos del poblado de Ocoatepec, en Cuernavaca, la zona arqueológica de Xochicalco y la Ruta de los Conventos de Morelos cuentan con esta denominación internacional.

En esta reunión participaron los titulares de las secretarías de Gobierno, Pablo Ojeda, de Turismo y Cultura, Margarita González Saravia; el rector de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), Gustavo Urquiza; el diputado José Casas González, presidente de la Comisión de Turismo; así como el presidente municipal de Tetela del Volcán, Israel González Pérez.



[3]



[4]



[5]



[6]



[7]



[8]

Perfiles: [Público en General](#) [9]

URL de origen: <https://gobierno.morelos.gob.mx/node/5522>

Enlaces

- [1] <https://gobierno.morelos.gob.mx/noticias/buscan-integrar-los-sayones-en-lista-de-patrimonio-cultural-de-la-unesco>
- [2] <https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/boletines/sayonesxxx.jpg>
- [3] <https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/sayonesxxx.jpg>
- [4] <https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/sayones.jpg>
- [5] [https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/sayones\\_2.jpg](https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/sayones_2.jpg)
- [6] [https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/sayones\\_3.jpg](https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/sayones_3.jpg)
- [7] [https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/sayones\\_4.jpg](https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/sayones_4.jpg)
- [8] [https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/sayones\\_5.jpg](https://gobierno.morelos.gob.mx/sites/gobierno.morelos.gob.mx/files/sayones_5.jpg)
- [9] <https://gobierno.morelos.gob.mx/perfiles/p%C3%BAblico-en-general>